



## PROGRAMA DE DOCTORADO

## CURSO

### DATOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

En este apartado se debe recoger el trabajo de la Comisión de Garantía de la Calidad durante el curso que ha finalizado. Se debe recoger y analizar sobre quien recae la dirección del programa y cambios significativos de funcionamiento de la CA, en su caso CGC. Interacción entre ellas. ( *Ver: Reglamento de funcionamiento* ). Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CA, en su caso CGC, en las reuniones realizadas durante el curso 200X/200X+1 (NOTA: como mínimo una vez al semestre). Es decir, las Actas de las reuniones de la CGC celebradas en este curso (enlace a las mismas), en este sentido recomendamos que se utilice el campus virtual para registrar resumen de actas o los acuerdos alcanzados eliminando referencias personales que pudieran contravenir la ley de protección de datos (ACTAS). Destacar las actuaciones más importantes que han conllevado a la toma de decisiones para la mejora de la docencia, investigación y gestión del P.D. como consecuencia de la implantación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Programas de Doctorado.

Durante el curso 2018/2019 la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del Programa de Doctorado (PD) en Economía y Empresa ha continuado trabajando de forma coordinada con la Comisión Académica (COA), lideradas en ambos casos por la profesora María Rubio Misas. Tanto la Coordinadora del Programa de Doctorado como los otros profesores integrantes de la CGC, María Socorro Puy Segura y Francisco Ruiz de la Rúa, han formado parte también de ambas comisiones, lo cual ha facilitado la plena interrelación entre las mismas. La CGC ha estado integrada también por la doctoranda María del Pino Ramos Sosa, en representación de los estudiantes.

Los miembros de la CGC han estado en contacto permanentemente a lo largo de todo el curso de forma telemática. Presencialmente, se ha reunido en dos ocasiones, el 26 de febrero de 2019 y el 14 de mayo de 2019. Las actas de ambas reuniones pueden consultarse en la web del PD ([link](#)), donde se especifican los diferentes aspectos tratados en cada una de ellas. Hemos de destacar como hito importante del curso 2018/2019 la celebración de las I Jornadas Doctorales del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, que tuvo lugar los días 6 y 7 de junio de 2019. Organizadas conjuntamente por los miembros de la CGC y un grupo de doctorandos, con la participación de los miembros de la COA en calidad de comité científico, supuso una excelente coordinación entre profesorado y estudiantes en pro de los objetivos propuestos.





**ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC** En este apartado se deben analizar los resultados (indicadores y estudios de satisfacción) de los Procedimientos que conforman el SGCPD y realizar una valoración sobre el desarrollo y despliegue de los mismos, destacando puntos fuertes e identificando áreas de mejora. En el Observatorio de resultados de los programas de doctorado se pueden consultar dichos indicadores y se puede hacer un análisis comparativo de los resultados obtenidos con otros programas de doctorado de la propia Universidad de Málaga. Con estos resultados se debe hacer una breve reflexión de cada uno de estos procedimientos. Ver [Procedimiento para la elaboración del informe anual y plan de mejora en el programa de doctorado](#)

Análisis de los resultados académicos y el progreso de formación doctoral. La CGC/CA analizará los resultados del curso objeto de revisión y realizará una valoración de los valores cuantitativos y estimando valores de cumplimiento para la mejora de los mismos (objetivos). Para hacer este análisis contáis con información propia del PD y los:  
Ver [Resultados](#) Ver [Procedimiento para valorar el progreso de la formación doctoral y el análisis de los resultados académico del programa de doctorado](#)"

En el análisis de indicadores se tiene en cuenta las recomendaciones realizadas por la DEVA en su Informe de Renovación de la Acreditación del PD. Dicho informe recoge las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda analizar las posibles causas de la baja satisfacción de los estudiantes y profesores con algunos de los aspectos del PD, con el fin de poder mejorarla.
- Se recomienda hacer análisis comparativos con indicadores internos y externos.

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- Se debe recoger y analizar los indicadores de resultado y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título y en su caso establecer acciones de mejora.

El presente análisis de resultados para del curso 2018-19 se basa en la información de los indicadores 3 hasta el 29. La interpretación de cada indicador se puede encontrar en el siguiente [link](#).

Los resultados recogidos se analizan en base a la serie de estos indicadores desde el curso 2013-14 al curso 2018-19. Realizamos un análisis comparativo con los datos recogidos como media para todos los PD de la UMA.

Las siguientes dos tablas recogen la información. La primera tabla son los resultados del PD en Economía y Empresa, la segunda tabla recoge los mismos indicadores en media para los PD de la UMA.





**PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA**

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Total
IND_03_Tasa de Ocupación	86.7 %	100.0 %	100.0 %	80.0 %	72.0 %	84.0 %		<b>87.3</b>
IND_05_Alumnos Matriculados		47	64	73	74	78		<b>336</b>
IND_06_Porcentaje de alumnos Extranjeros		17.02 %	18.75 %	17.81 %	17.57 %	15.38 %		<b>17.26</b>
IND_07_Porcentaje de estudiantes procedentes de				40.00 %	55.56 %	23.81 %		<b>16.67</b>
IND_08_Porcentaje de alumnos a Tiempo parcial	65.4 %	52.0 %	46.4 %	55.0 %	44.4 %	28.6 %		<b>49.3 %</b>
IND_09_Líneas de investigación	6	6	6	6	6	6	6	<b>6</b>
IND_10_% de alumnos con contrato			14.06 %	19.18 %	21.62 %	29.49 %		<b>25.60</b>
IND_14_% de sexenios vivos/profesorado interno					93.62 %			<b>93.62 %</b>
IND_17_Tesis Defendidas	0			5	2	4	2	<b>13</b>
IND_18_% de tesis defendidas a tiempo completo				100.0 %	100.0 %	75.0 %	50.0 %	<b>84.6</b>
IND_19_% de tesis defendidas a tiempo parcial						25.0 %	50.0 %	<b>15.4 %</b>
IND_20_% Tesis con mención internacional				40.00 %	100.00 %	25.00 %	100.00 %	<b>53.85</b>
IND_23_Contribuciones científicas				7	8	7		<b>22</b>
IND_28_Duración media para Tiempo completo				3.20	4.00	4.67	5.00	<b>3.91</b>
IND_29_Duración media para Tiempo parcial						5.00	6.00	<b>5.50</b>
Estancias investigación extranjero tesis leídas				3	2	3		<b>8</b>
Estancias investigación nacional tesis leídas					2			<b>2</b>

**ANÁLISIS GLOBAL DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO**

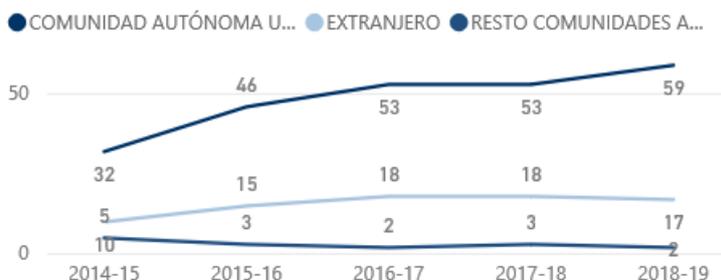
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Total
IND_03_Tasa de Ocupación	83.0 %	97.5 %	93.6 %	97.9 %	90.2 %	89.9 %		<b>92.1 %</b>
IND_05_Alumnos Matriculados		780	1127	1426	1595	1738		<b>6666</b>
IND_06_Porcentaje de alumnos Extranjeros		14.49 %	12.07 %	11.50 %	12.35 %	11.39 %		<b>12.12</b>
IND_07_Porcentaje de estudiantes procedentes de				39.61 %	45.41 %	46.89 %		<b>21.57</b>
IND_08_Porcentaje de alumnos a Tiempo parcial	43.7 %	47.5 %	43.4 %	40.0 %	31.8 %	22.5 %		<b>38.4 %</b>
IND_09_Líneas de investigación	102	79	95	96	98	100	102	<b>103</b>
IND_10_% de alumnos con contrato			21.47 %	21.60 %	22.82 %	23.76 %		<b>25.86</b>
IND_14_% de sexenios vivos/profesorado interno					87.05 %			<b>88.06</b>
IND_17_Tesis Defendidas	0	1	10	13	46	80	123	<b>332</b>
IND_18_% de tesis defendidas a tiempo completo	100.0 %	90.0 %	76.9 %	82.6 %	83.8 %	73.2 %	76.3 %	<b>78.3 %</b>
IND_19_% de tesis defendidas a tiempo parcial		10.0 %	23.1 %	17.4 %	16.3 %	26.8 %	23.7 %	<b>21.7 %</b>
IND_20_% Tesis con mención internacional	100.00 %	50.00 %	23.08 %	47.83 %	50.00 %	53.66 %	54.24 %	<b>50.90</b>
IND_23_Contribuciones científicas		21	38	137	259	394	5	<b>847</b>
IND_28_Duración media para Tiempo completo		1.00	1.89	2.60	3.18	3.91	4.58	<b>4.17</b>
IND_29_Duración media para Tiempo parcial			2.00	3.00	3.75	4.08	4.33	<b>4.36</b>
Estancias investigación extranjero tesis leídas			8	6	40	77	103	<b>234</b>

Evaluamos en primer lugar la **tasa de ocupación y los alumnos matriculados** (indicadores 1 al 8 de la tabla adjunta y su comparativa con la media de la UMA). La secuencia de datos de los indicadores sobre ocupación y composición de los alumnos matriculados del PD se pueden ver en las siguientes gráficas:

Oferta y Demanda



Núm. Alumnos Matriculados por procedencia



Alumnos de Nuevo Ingreso por régimen de dedicación



- Comprobamos que en los dos últimos años la ocupación no ha sido del 100%, sino un poco inferior, 72% en el curso 2017-18 y 84% en el curso 2018-19. Esta tasa de ocupación es muy deseable y se acerca a la media de los programas de doctorado de la UMA que, para el curso 2018-19, es del 89%. Es importante indicar que el número de plazas ofertadas es de 25 y la demanda de plazas en este curso 2018-19 ha sido de 91 plazas. Por tanto, **el nivel de ocupación inferior al 100% no se debe a una falta de demanda (que casi cuadruplica a la oferta) sino a una mayor exigencia de la COA del PD en el proceso de admisión.**



- Nótese que el número de alumnos totales se está estabilizando en los últimos tres años en torno a 75 alumnos. Esto significa que entre los abandonos y las tesis leídas **el número de alumnos del programa permanece estable en torno a 75 estudiantes, lo equivalente a la admisión de estudiantes en tres años.**

- El porcentaje de alumnos extranjeros en el curso 2018-19 ronda el 15%, siendo un porcentaje ligeramente superior a la media en los PD de la UMA, que ronda el 12%, inferior al del PD en Turismo que es del 23% y equivalente al del PD en Ciencias Jurídicas y Sociales de la UMA.

- En el último año **ha disminuido el porcentaje de estudiantes con estudios de máster de fuera de la UMA** con respecto al total. Tan solo **el 28% de los estudiantes de nuevo ingreso proceden de otras universidades.** Este es un indicador que se aleja de la tendencia de los dos últimos años, que mostraban un 40% y un 56% respectivamente. También se aleja de la media de los PD de la UMA, donde dicho porcentaje es del 47%. Esta tendencia no se valora como negativa, ya que muestra que la formación en los másteres de la UMA también está dando lugar a salidas académicas y más matriculaciones en el PD. En este sentido, hay que tener en cuenta que entre las dos facultades miembros del PD, se ofertan un total de 7 másteres, de manera que un significativo porcentaje de los estudiantes matriculados en el PD proviene de dichos másteres, entre otros, el Máster en Análisis Económico y Empresarial de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales o el Máster en Marketing Digital de la Facultad de Comercio y Gestión.

- **El número de estudiantes a tiempo parcial ha disminuido** en 30 puntos porcentuales desde el inicio del PD en el curso académico 2013-14, pasando de un **65% al 29%**. Hay que recordar que en **la Memoria Verifica del PD se establecía un máximo de 8 estudiantes a TP sobre el total de 25 por año, lo cual supone un 32% de los estudiantes, de forma que cumplimos el criterio propuesto.** Como se ve en la gráfica, esta tendencia corrige el desajuste que se produjo en la composición de los estudiantes durante el curso 2016-17.

Evaluamos, en segundo lugar, **los alumnos con contrato** (indicador 10 de la tabla adjunta y su comparativa con la media de la UMA):

- Desde el curso 2015-16, **se ha duplicado el porcentaje de alumnos matriculados con contrato, ya sea beca o contrato predoctoral.** De un 15% en el curso 2015-16 a pasado a un 30% en el curso 2018-19. Esta es una tendencia muy positiva y que sitúa al programa por encima de la media de la UMA, cercana al 23%. Es un objetivo del programa seguir aumentando este indicador.

Evaluamos en tercer lugar **resultados académicos del programa** (indicadores 17 al 29 de la tabla adjunta y su comparativa con la media de la UMA):

- Desde el inicio del programa en el curso 2013-14, el indicador 17 muestra que se han leído un total de 11 tesis doctorales (hasta el curso 2018-19). **El número de tesis leídas es bajo y hay que resaltar que de momento no muestra una tendencia creciente,** siendo 4 las tesis leídas en el último curso. Este dato tan bajo creemos que se debe al requisito de publicar un artículo JCR para la defensa de la tesis, así como a la falta de financiación de los estudiantes en su





periodo de elaboración de la tesis doctoral. Si bien el requisito JCR está limitando el número de tesis defendidas, también creemos que está aportando calidad al programa. Por su parte, el aumento en la tasa de estudiantes con beca creemos que propiciará un aumento en el número de defensas de tesis doctorales en los siguientes años.

- El número de tesis defendidas a tiempo completo (indicadores 18 y 19) supone en este curso 2018-19 el 75% de las tesis y, por tanto, el 25% son tesis de doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Esta composición es equivalente a la media de la UMA y, comparativamente, las tesis defendidas a tiempo completo son 15 puntos porcentuales inferiores a la del PD en Ciencias Sociales y Jurídicas.

- De las 11 tesis defendidas hasta el curso 2018-19 (incluido), **son 5 las tesis con mención internacional, prácticamente la mitad de las tesis defendidas en el programa**. Sin embargo, en el último curso 2018-19, solo una de las cuatro tesis defendidas posee mención internacional. Este es un indicador a vigilar ya que sería deseable al menos la mitad de las tesis defendidas tuvieran dicha mención internacional. Comparativamente, en los PD de la UMA, la mitad de las tesis defendidas poseen mención internacional. En cuanto a tesis en co-tutela, 2 de las tesis sobre las 11 defendidas se han realizado en co-tutela. Por último, el 100% de las tesis ha obtenido una calificación de sobresaliente cum laude.

- Las tesis doctorales leídas han dado lugar a un total de 22 publicaciones en revistas JCR. Tal y como se indicó en la memoria del curso 2017-18, casi la mitad de estas publicaciones pertenecen al primer cuartil por índice de impacto en el JCR. **El total de publicaciones supone en media dos publicaciones JCR por tesis defendida hasta la fecha**. Si bien esta media ha descendido de 3 a 2 en el último curso, consideramos que sigue siendo un valor muy adecuado que deseamos mantener en el futuro. **Este dato no es comparable con el aportado por otros PD o la media en la UMA, ya que en el PD en Economía y Empresa tan solo contabilizamos las publicaciones JCR derivadas de la tesis, y no otras contribuciones científicas.**

- Hasta la fecha las dos 2 tesis doctorales en co-tutela han sido con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP, México). Se ha firmado recientemente un acuerdo de co-tutela adicional con la Universidad de Padua (Italia), con el que esperamos continuar aumentando el número de tesis en co-tutela. Como punto negativo, en el curso 2017-18 ninguna tesis se ha realizado en este régimen.

- Sobre la duración media en años dedicados a la elaboración de la tesis doctoral, la tendencia es creciente y se sitúa en **cuatro años y medio para las tesis a tiempo completo y en cinco años para las tesis con dedicación a tiempo parcial**. Esta media ascendente entra dentro del periodo razonable para la elaboración de una tesis que incluya una publicación JCR y es equivalente a la media que muestran los programas de doctorado de la UMA.

Evaluamos, en cuarto lugar, **el nivel de satisfacción del doctorando con la formación y en general con el PD** (indicadores 37 y 39 respectivamente y su comparativa con la media de la UMA):





- Sobre una escala de 1 a 5, la satisfacción de los doctorandos con la formación ha subido de 3,69 a 3,88. En esa misma escala, la satisfacción con el PD ha subido de 3,62 a 3,79. Si bien el aumento es ligero, **sí muestra una tendencia de mejora en la satisfacción de los estudiantes con el PD que puede ser debida a la puesta en marcha de las acciones de mejora en este sentido.** Creemos que esta tendencia seguirá subiendo desde que se han iniciado las Jornadas Doctorales para estudiantes y promovido otras actividades adicionales de formación para los estudiantes. Comparativamente, **estos niveles de satisfacción están alguna décima por encima del PD en Turismo o el PD en Ciencias Jurídicas y Sociales de la UMA**, que se sitúan en 3,70 y 3,61, respectivamente. Los indicadores de satisfacción se estudian con más detalle en otro apartado de esta memoria.

#### PUNTOS FUERTES DEL APARTADO INDICADORES:

- Siguiendo la recomendación de la DEVA, el programa ya cuenta con la serie temporal de muchos indicadores y la comparativa con la media y la serie de otros PD de la UMA para realizar este informe
- Alta demanda de solicitudes al PD.
- Se cumple el objetivo planteado en la Memoria Verifica respecto a la composición de estudiantes a tiempo parcial (28%), frente a tiempo completo.
- Alta calidad de las tesis defendidas avaladas por la necesidad de contar con una publicación JCR para su defensa y contabilizando una media de dos publicaciones JCR por tesis defendida hasta la fecha.
- Tendencia al alza de la satisfacción de los estudiantes con la formación y en términos generales con el PD.

#### PUNTOS A MEJORAR DEL APARTADO INDICADORES:

- Descenso en el porcentaje de tesis con mención internacional. En el curso 2018-19, tan solo el 25% de las tesis defendidas cuentan con esta mención. Se aprecia la necesidad de potenciar este indicador.
- Bajo número de tesis defendidas: en la memoria Verifica se estimaba que en el curso académica 2018-19 se defenderían 18 tesis doctorales y se han defendido tan solo 4 tesis. Si bien el requisito JCR contribuye a la calidad de las tesis, también está incrementando el nivel de exigencia. Vigilaremos atentamente la tendencia de este indicador.

Análisis de todas las actividades de movilidad y los resultados obtenidos por los doctorandos en que han participado en ellas. También se evaluará el grado de satisfacción los estudiantes que hayan realizado acciones de movilidad. Para hacer este análisis contáis con información propia del PD y los:

Ver [Resultados](#) Ver [Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad](#)

En el Informe de Renovación de la Acreditación del PD, la DEVA *recomienda disponer de servicios de orientación académica (becas, movilidad, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios deben responder a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.*

En este sentido, el gran número de convenios de colaboración que existe entre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga con otras universidades e instituciones





influye positivamente en las actividades de formación, movilidad e investigación de los doctorandos.

En el curso académico 2018-2019, se ha realizado un total de 7 estancias de investigación. En concreto, todas estas estancias se han realizado en el extranjero y, consecuentemente, dichos alumnos podrán obtener el doctorado con mención internacional.



## RESULTADOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA



Resumen de indicadores de los programas de doctorado

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IND 17 Tesis Defendidas				5	2	4
IND 17A % de Tesis Defendidas				25,00 %	11,11 %	19,05 %
IND 18 % de tesis defendidas a tiempo completo				100,0 %	100,0 %	75,0 %
IND 19 % de tesis defendidas a tiempo parcial						25,0 %
IND 20 % Tesis con mención internacional				40,00 %	100,00 %	25,00 %
IND 21 Tesis cum laude				100,00 %	100,00 %	100,00 %
IND 22 % Tesis en cotutela						
IND 22 % Tesis con mención industrial dividido por Graduado						
IND 23 Contribuciones científicas				7	8	7
IND 24 Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.	15,4 %	12,0 %	14,3 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %
IND 25 Tasa de éxito a los tres años del ingreso	3,8 %	0,0 %	7,1 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %
IND 27 Tasa de éxito cinco cursos	15,38 %	12,00 %	17,86 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Duración media				3,20	4,00	4,75
IND 28 Duración media para Tiempo completo				3,20	4,00	4,67
IND 29 Duración media para Tiempo parcial						5,00
IND 31 Tasa de abandono	11,54 %	44,00 %	32,14 %	15,00 %	11,11 %	0,00 %
IND 32 Tasa de fracaso	50,00 %	28,00 %	14,29 %	15,00 %	11,11 %	23,81 %
Estancias investigación extranjero tesis leídas				3	2	3
Estancias investigación nacional tesis leídas					2	
IND 34 Estancias de investigación	1	3	9	11	9	7
IND 35 Estancias investigación extranjero	1	3	7	10	9	7
Estancias investigación nacional			2	1		
IND 36 Tasa inserción al año de leer tesis					100,00 %	

En cuanto a la valoración otorgada al sistema de movilidad en las encuestas de satisfacción de los estudiantes del curso 2018-2019, ésta ha sido muy positiva, situándose por encima de 4 (4,19). De hecho, la satisfacción del alumnado con la duración de la estancia (4,33), las competencias adquiridas (4,33) y las oportunidades para establecer contactos y redes de colaboración (4,67) indican que, en general, los objetivos establecidos para tal fin se están cumpliendo de manera satisfactoria.



RESULTADOS SATISFACCIÓN MOVILIDAD  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA

	DOCTORANDOS	EGRESADOS	PROFESORADO
Satisfacción con la movilidad	4,29	4,19	
Respuestas encuesta	2	3	
Participación encuesta	2,70 %	3,85 %	

	2017-18	2018-19
Promedio de [En general, su grado de satisfacción con el programa de movilidad es adecuado]	4,50	4,00
Promedio de [En general, su grado de satisfacción con la información y/o participación en equipos y redes de investigación (nacionales - internacionales) es adecuado]	3,00	2,40
Promedio de [La atención y recepción por parte de la Universidad de destino ha sido satisfactoria]	4,50	4,33
Promedio de [La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino ha sido satisfactoria]	3,50	3,67
Promedio de [La duración de la estancia ha sido adecuada]	4,50	4,33
Promedio de [La facilidad de los trámites administrativos en la Universidad de destino ha sido satisfactoria]	4,50	4,67
Promedio de [La facilidad de los trámites administrativos en la Universidad de origen ha sido satisfactoria]	4,00	3,67
Promedio de [Las competencias investigadoras adquiridas serán útiles para mi formación]	4,00	4,33
Promedio de [Las oportunidades para establecer contactos y redes de colaboración han sido satisfactorias]	4,50	4,67
Promedio de [Las oportunidades para mejorar mi conocimiento de idiomas (si procede) han sido satisfactorias]	4,50	3,67
Promedio de [La atención y el apoyo del/de la tutor/a académica de la Universidad de destino ha sido satisfactoria]	5,00	4,67
Promedio de [La atención y el apoyo del director de tesis ha sido satisfactoria]	5,00	5,00
Promedio de [En general, su grado de satisfacción con las ayudas económicas que se ofertan para cumplir sus objetivos de movilidad es adecuado]	2,70	2,00

No obstante, el acceso a las ayudas económicas que se ofertan para la movilidad de los doctorandos es valorado como poco satisfactorio (2,00); si bien se valora muy positivamente el apoyo del director/a-directores/as para solicitar dichas becas y participar en los programas de movilidad (4,08).

Promedio de [13. Cuenta con el apoyo del director/a-directores/as para solicitar becas y para participar en programas de movilidad] Sobre la implicación del director/es en la realización de las tesis y desarrollo de la tesis doctoral	4,44	4,08
---	------	------

Asimismo, cabe mencionar que el Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga contempla, entre otras acciones, la coordinación y el apoyo a las Universidades Públicas de Andalucía (PECA) de los doctorados, en el que las estancias de investigación de los alumnos en el extranjero cobran una especial importancia. En esta línea, la CGC del PD en el autoinforme de renovación de la acreditación del curso 2018-2019 planteó como uno de los objetivos la mayor difusión a través de la Comisión Académica de la importancia de estancias y congresos internacionales.

**DEBILIDADES:** Las ayudas resultan insuficientes para promover la movilidad de los doctorandos, así como su participación en congresos y reuniones científicas.

**LOGROS:** Se ha mejorado el acceso de los estudiantes a las ayudas para movilidad, la publicación de sus resultados de la investigación y la realización de la tesis doctoral en colaboración con otras entidades.

**DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS:** Trasladar de nuevo a los órganos competentes la necesidad de incrementar los fondos para las ayudas de movilidad y participación en congresos de los doctorandos.



Análisis de la calidad e idoneidad del Profesorado. Se valorará si el personal académico es suficiente, el grado de dedicación, experiencia y cualificación es adecuado al programa de doctorado según el ámbito científico y el número de estudiantes. Para hacer este análisis contáis con información propia del PD y los:

Ver [Resultados](#) Ver [Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad del profesorado](#)

En este apartado, las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación realizado por la DEVA sugiere:

- Se recomienda equilibrar la tutela entre líneas y profesores.
- Se recomienda que se actualicen los CVs de los profesores en la web, con el fin de que la actividad investigadora reciente de los mismos sea fácilmente identificable.

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- Las líneas de investigación deben contar con proyectos activos cuyo IP pertenezca al programa formativo.

En relación a la última recomendación, la web del PD ha publicado los proyectos activos en cada línea de investigación: [link](#). Esta información se irá actualizando anualmente.

En análisis de calidad e idoneidad del profesorado se realizará sobre la base de los indicadores del 13 al 15 del PD reflejados en la siguiente tabla.

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IND_12 Profesores investigadores					47	
IND_12 Profesorado externo						
IND_13 Directores de Tesis	33	30	36	25	21	27
IND_14 Sexenios vivos					44	
IND_14 % de sexenios vivos/profesorado interno					93,62 %	
IND_15 Nº de Proyectos activos			4	4	2	3
IND_15 Nº de Contratos de Investigación			3	6	9	11
IND_15 Profesores Investigadores activos			4	4	2	3

Evaluamos en primer lugar **el profesores que participan en el PD (indicadores del 12 al 15):**

- Del total de 47 profesores de los que consta el PD, el número de ellos que se encuentran actualmente dirigiendo una tesis doctoral son 27 profesores. Comprobamos cómo **tan solo el 57% de los profesores del programa se encuentran dirigiendo tesis doctorales**. Si tenemos en cuenta que hay un total de 78 estudiantes matriculados, esto supone que en media, **cada profesor que se encuentra dirigiendo una tesis doctoral tiene en media 3 estudiantes a su cargo**.





- El listado de la asignación de estudiantes a cada profesor del programa se puede consultar en el siguiente [link](#). El link se actualiza anualmente con los nuevos estudiantes. De las cinco [líneas de investigación](#) del PD, la distribución de estudiantes por línea de investigación es la siguiente: 27% en la línea 1, 15,8% en la 2, 9,6% en la 3, 23,8% en la 4 y 23,8% en la 5. En particular, las líneas 2 y 3 cuentan con un menor porcentaje de estudiantes.

- Cerca del 94% de los profesores del PD cuenta con sexenios vivos, un porcentaje superior a la media de la UMA que es de 87%. El porcentaje de 94% es alto si bien, es cercano al que muestran otros PD, como el de Turismo con un 92%, o el de Ciencias Jurídicas y Sociales con un 93%.

- En cuanto al número de proyectos activos vivos, son 3 los proyectos y 11 los contratos de investigación. Con estos datos, el indicador 15 indica que **el número de profesores investigadores activos es de 3, valor que se obtiene de dividir el número de proyectos y contratos de investigación vivos entre el número de profesores del PD. Este número resulta muy bajo en comparación con otros PD de la UMA.** Por ejemplo, el PD en Ciencias Jurídicas y Sociales muestra un valor de 8 para el mismo curso 2018-19, y el PD en Educación y Comunicación Social (ambos de la UMA) muestra un valor de 6. Una posible explicación a este indicador tan bajo es que no esté actualizada la base de datos de proyectos –desde la CGC hemos realizado una consulta en ese sentido–. Sin embargo, calculando la media de este indicador en el conjunto de la UMA, se muestra en las siguientes tablas como de los 820 profesores que participan en PD hay un total de 189 proyectos y contratos de investigación. Esto supone que en media, el número de profesores investigadores activos en la UMA es de 4 y, por tanto, superior al valor que muestra del PD en Economía y Empresa en el último curso 2018-19.

Categoría	2015	2016	2017	2018	2019
TITULADO SUPERIOR INVESTIGACION	1	2			
TITULADO SUPERIOR EN PRÁCTICAS (JUNTA)	1				
TITULADO SUPERIOR (DOCTOR) INVESTIGACION	4	5	4	4	4
TIT. SUP. APOYO A LA INVESTIGACIÓN EXCE.			1		
TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO		1	1	1	1
P. TITULAR DE UNIVERSIDAD	444	428	410	429	426
P. TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	1				
P. SUSTITUTO INTERINO	3	2	5	7	7
P. EMERITO		3	8	11	9
P. CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL	4	8	8	6	3
P. CONTRATADO DOCTOR	124	116	72	44	43
P. COLABORADOR	4	2	1		
P. AYUDANTE DOCTOR	11	13	11	10	9
P. ASOCIADO CIS	17	15	15	14	11
P. ASOCIADO	5	6	5	5	5
INVESTIGADOR RAMON Y CAJAL	8	5	2	2	2
INVESTIGADOR PROYECTOS JOVENES INVESTIG.			1	1	1
INVESTIGADOR JUAN DE LA CIERVA	2				
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	190	224	286	289	296
CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	5	3	3	3	3
	23				
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>824</b>	<b>833</b>	<b>833</b>	<b>826</b>





< Volver al informe

PROYECTOS ACTIVOS DE IP PROFESORES DEL PD

TODOS-CENTRO-resumen(6).Tipo	2015	2016	2017	2018	2019
Contrato	66	188	242	215	99
ProyectoColaborativo	3	3	5	45	46
ProyectoEuropeo	17	25	20	21	18
ProyectoExcelencia	60	60	40	19	
ProyectoMEC	65	110	96	55	26
<b>Total</b>	<b>211</b>	<b>386</b>	<b>402</b>	<b>355</b>	<b>189</b>

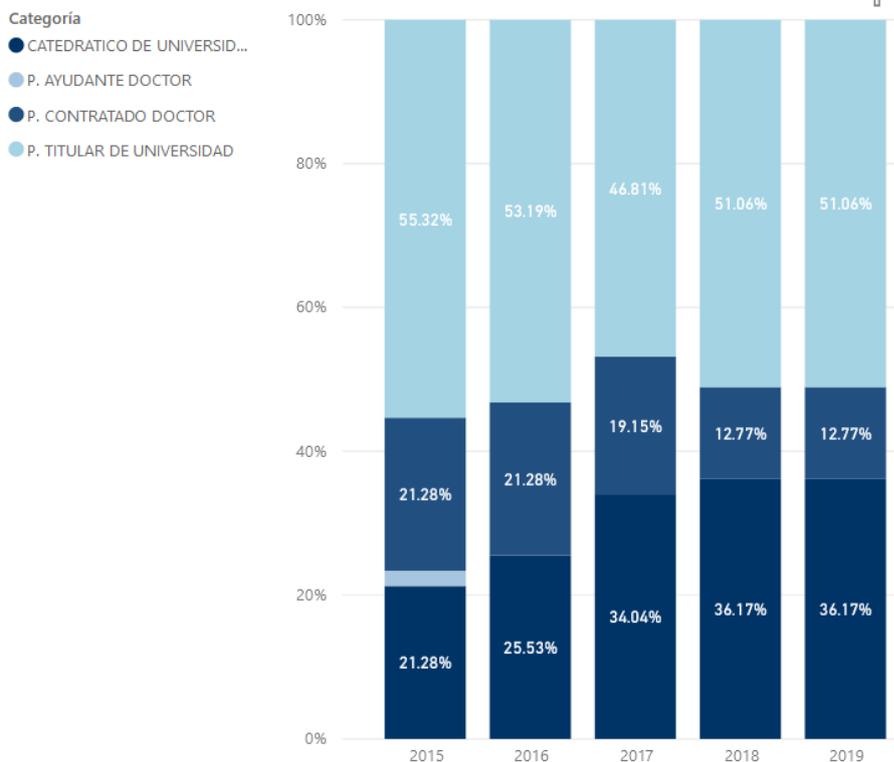
Evaluamos en segundo lugar **la composición del profesorado que participan en el PD** de acuerdo a la siguiente tabla:

Categoría	2015	2016	2017	2018	2019
P. TITULAR DE UNIVERSIDAD	26	25	22	24	24
P. CONTRATADO DOCTOR	10	10	9	6	6
P. AYUDANTE DOCTOR	1				
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	10	12	16	17	17
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>47</b>

- Comprobamos que la tendencia desde el año 2015 mejora. El número de CU ha aumentado en 7, lo cual supone que un 15% de los profesores del PD han pasado a ser CU y el porcentaje de CU sobre el total se sitúa en el 36% del total de profesores del PD (un valor equivalente a la media en los doctorados de la UMA). Además, se observa cómo ha disminuido el número de contratados doctores y cómo ha aumentado el de TU. La composición final muestra cómo el 87% del profesorado es TU o CU, y tan solo el 13% es Contratado Doctor.



Profesores por Año y Categoría



**PUNTOS FUERTES DEL APARTADO PROFESORADO:**

- La web del PD muestra la actualización de las publicaciones y actividad investigadora de cada profesor del PD a través de los códigos ORCID de cada investigador ([link](#)). Se cumple de este modo la recomendación realizada por la DEVA.

**PUNTOS A MEJORAR DEL APARTADO PROFESORADO:**

- Hay dos líneas de investigación, la 2 y la 3 del PD, que cuentan con menor número de estudiantes de doctorado y que, por tanto, hay que intentar equilibrar la asignación de estudiantes matriculados en los próximos años.
- Tan solo el 57% de los profesores del PD se encuentran dirigiendo una tesis doctoral.
- El número de proyectos y contratos de investigación activos por profesor del PD es inferior a la media de la UMA. Este es un indicador que ha mejorado ligeramente en el último curso 2018-19, pero que todavía hay que revisar por el bajo número de contratos y proyectos de los profesores del PD.

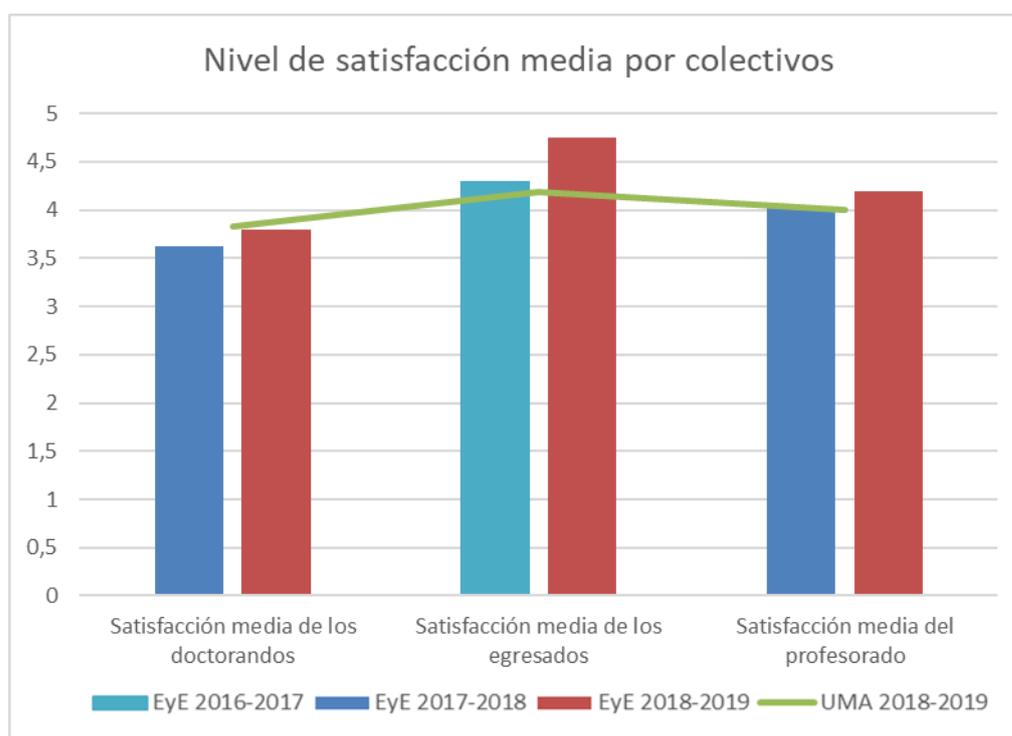
Análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado y valorar el control y seguimiento de las sugerencias y reclamaciones recibidas. Para hacer este análisis contáis con información propia del PD y los:

Ver [Resultados](#)

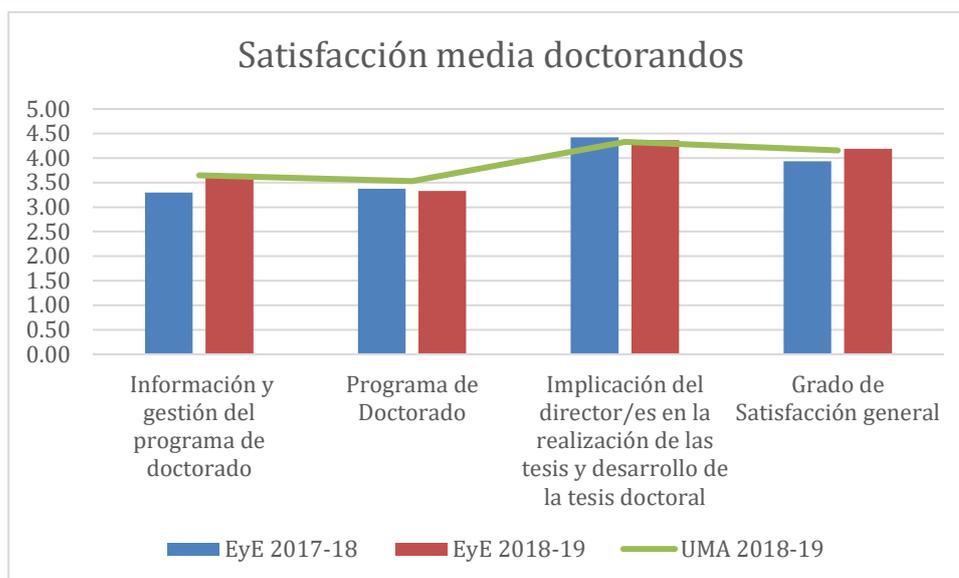
Ver Procedimientos: [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el programa de doctorado](#)

[Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones](#)

En términos generales el grado de satisfacción de los colectivos implicados en el PD es bastante alto: 3,83 para los doctorandos, 4,19 en el caso de los egresados (en este caso el dato corresponde al curso 2016-2017) y 4,36 en el caso del profesorado. Como puede observarse en el gráfico, estos datos son mejores que los del curso anterior. Cuando comparamos estos datos con la media de la UMA del curso 2018-2019, vemos que los datos son también mejores en los colectivos egresados y profesorado, y ligeramente inferiores en el caso de los doctorandos.



Analizamos ahora el colectivo de doctorandos. La encuesta realizada a los estudiantes está dividida en cuatro apartados: Información y gestión, Programa de Doctorado, Director de tesis y Grado de satisfacción general. Los datos de la encuesta muestran, que, en media los niveles de satisfacción se mantienen más o menos como en el curso anterior, destacando el alto grado de satisfacción de los doctorandos con respecto a la labor del director y el grado de satisfacción media general. Estos datos son, además, similares a los de la UMA.



Los resultados más bajos se refieren a los apartados “Programa de Doctorado” e Información y Gestión del PD. A continuación, se muestran las preguntas correspondientes a los cuatro apartados resumidos en la gráfica anterior.

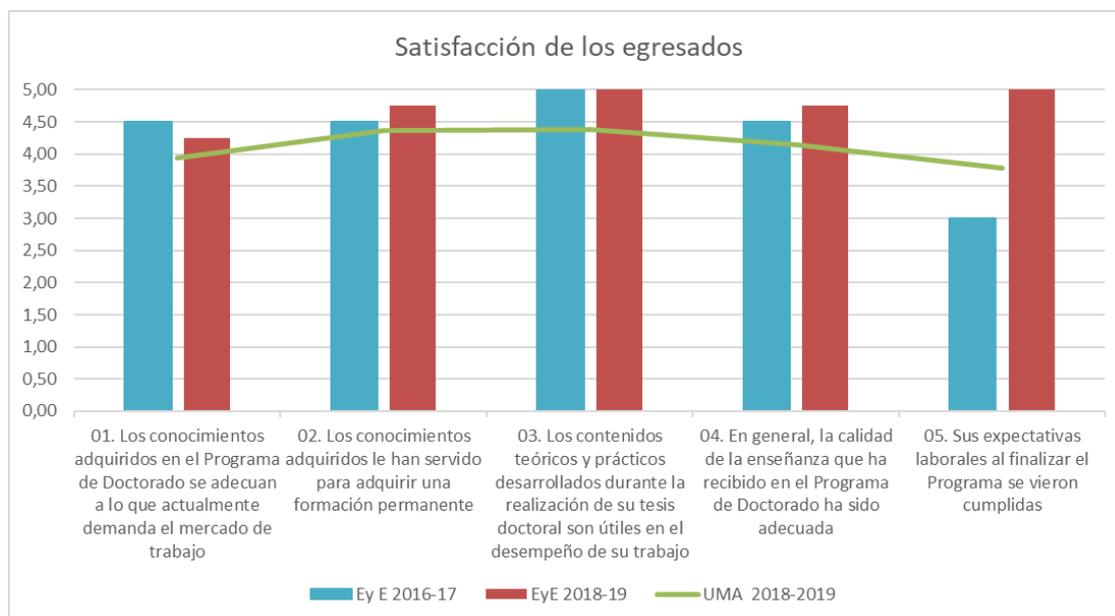
Apartado	Ítem	EyE 2018-19
Información y gestión del programa de doctorado	01. Los sistemas de orientación y acogida para facilitar su incorporación al Programa de Doctorado y posterior seguimiento del mismo son adecuados	3,21
	02. La información disponible sobre el Programa de Doctorado es accesible, suficiente, adecuada y útil	3,71
	03. Los sistemas de comunicación utilizados para la difusión del Programa de Doctorado (correos electrónicos, página web, tablón de anuncios, etc) son adecuados	4,00
	04. La gestión de los trámites administrativos del Programa de Doctorado llevado a cabo por la oficina de preinscripción, por la Escuela de Doctorado y/o Secretaría de los centros es eficaz y eficiente	3,86
	05. Considera que hay una buena planificación y organización académica del Programa de Doctorado	3,43
<b>MEDIA Información y gestión del programa de doctorado</b>		<b>3,64</b>
Sobre el Programa de Doctorado	06. El número, la distribución temporal y coordinación de las diferentes actividades formativas son adecuadas	3,43
	07. Las actividades formativas correspondientes al plan de formación han cumplido sus expectativas	3,29
	08. La tarea realizada por el tutor/a asignado es adecuada	4,64
	09. La oferta de becas/ayudas para la movilidad para los doctorandos/as del Programa es adecuada	2,64
	10. La oferta de becas y ayudas para los doctorandos/as del Programa es adecuada	2,64



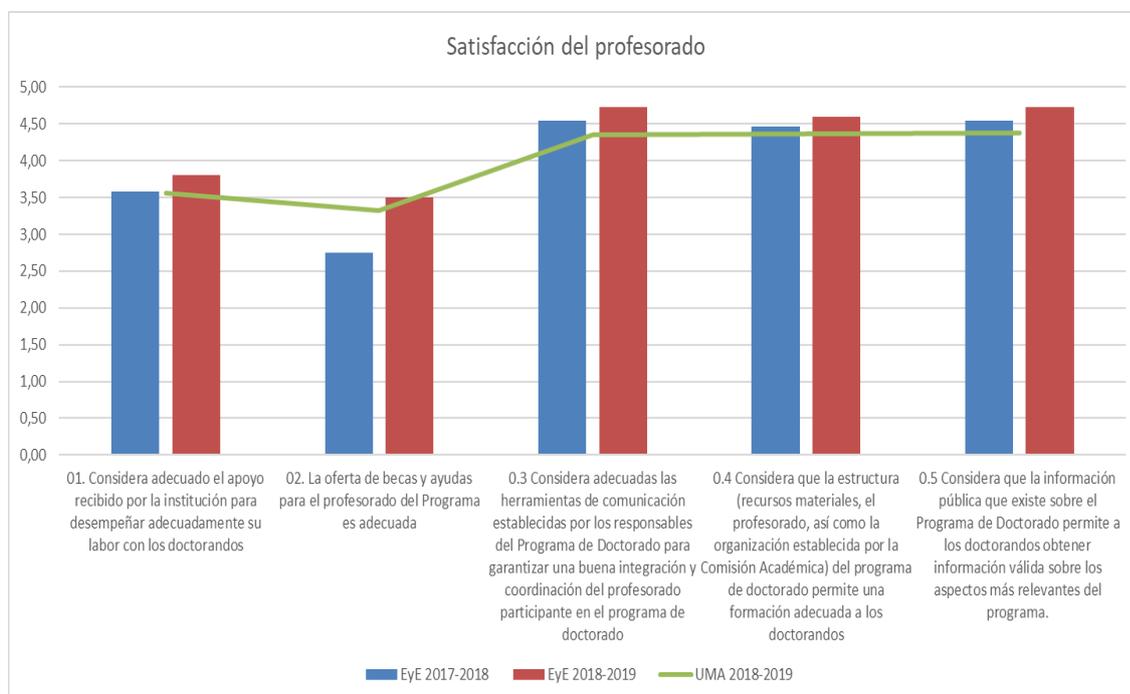
MEDIA Sobre el Programa de Doctorado		<b>3,33</b>
Apartado	Ítem	EyE 2018-19
Sobre la implicación del director/es en la realización de las tesis y desarrollo de la tesis doctoral	11. El director/es de tesis es accesible y le ha dedicado suficiente tiempo	4,92
	12. La tarea realizada por el director/a-directores/as es adecuada	4,69
	13. Cuenta con el apoyo del director/a-directores/as para solicitar becas y para participar en programas de movilidad	4,08
	14. Los medios materiales (medios informáticos, acceso a internet, material bibliográfico, etc) y el lugar de trabajo del que dispone son adecuados	3,77
MEDIA Implicación del director		<b>3,64</b>
Sobre el grado de satisfacción general	15. La valoración general que merece el profesorado/investigadores del programa de doctorado del área que participan en su formación como doctor es adecuada	4,31
	16. La valoración general que le merece su director/a -directores/as es adecuada	4,85
	17. En general, su grado de satisfacción con el Programa de Doctorado es adecuado	3,92
	18. La organización del programa me ha permitido cumplir adecuadamente con el Compromiso Documental de Supervisión acordado inicialmente	4,00
	19. Las competencias investigadoras adquiridas serán útiles para mi formación	3,85
Media Grado de Satisfacción general		<b>4,19</b>

Como puede observarse, en el apartado Información y gestión del programa de doctorado, los ítems en los que la valoración es más baja son el 01 y el 05, referidos a los sistemas de orientación y acogida de doctorandos y la planificación y organización académica, y se valora con una buena nota la comunicación dentro del programa (ítem 03). Por su parte, en el apartado Programa de Doctorado, las peores valoraciones (2,64) corresponden a las cuestiones relacionadas con las becas (ítems 08 y 09), mientras que la labor de los tutores (ítem 08) recibe una muy buena valoración (4,64). En las cuestiones relacionadas con la implicación del director, la puntuación es alta en los apartados relacionados con la actividad directa de éste (ítems 1 y 2), y baja en cuestiones como la solicitud de becas y los medios materiales, cuestiones que no siempre dependen de la voluntad del director. Finalmente, mencionar que el grado de satisfacción general ronda el valor 4.

En lo que se refiere al colectivo de egresados, como puede constatarse, el grado de satisfacción es mayor que en el curso anterior del que se disponen datos (2016-2017) y que la media de la Universidad de Málaga. Destacan los valores máximos (5) alcanzados en los ítems 03 y 05, referidos a la utilidad de los conocimientos adquiridos y al cumplimiento, a través de estos estudios, de expectativas laborales.



En relación al tercer colectivo implicado, el profesorado, se observa que el grado de satisfacción es mejor que en el curso anterior y también está por encima del grado de satisfacción de la Universidad de Málaga. En este caso, los peores resultados corresponden a los ítems 01, apoyo institucional para el desempeño de las tareas, y 02, referido a la oferta de becas. Esta baja valoración coincide con la de los estudiantes.





#### PUNTOS FUERTES DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS EN EL PROGRAMA

- El nivel general de satisfacción es mayor que el del curso anterior y que la media de la universidad
- En el caso de los doctorandos, alto nivel de satisfacción con directores y tutores, la planificación y organización académica y la comunicación.
- En el colectivo de egresados, destacar que se valora con la calificación máxima la aplicabilidad de los contenidos desarrollados en la tesis en el ámbito laboral.
- En el colectivo profesorado, el nivel de satisfacción general en relación al programa es alto.

#### PUNTOS A MEJORAR DEL APARTADO SATISFACCIÓN:

- La oferta de becas y ayudas, tanto en general como de movilidad, es valorada negativamente tanto por los doctorandos como por el profesorado, si bien esto no es algo que dependa directamente del programa.
- La planificación de las actividades formativas debe ser mejorada.
- Mejorar los sistemas de orientación y acogida de los doctorandos

En lo que se refiere al control y seguimiento de las sugerencias y reclamaciones recibidas, indicar que desde el curso 2014/15, cualquier persona interesada en presentar una queja, sugerencia o felicitación, puede hacerlo a través del enlace del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Málaga, que está incorporado en la página web del programa; o, si lo desea, puede solicitar un formulario impreso de presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones a la CGC del Programa de Doctorado. El servicio de calidad es el que tramita esas quejas y emitirá un informe de quejas anual, si es necesario, sobre las mismas.

- Ficha del proceso: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17413>

- Lista indicadores:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibmYTMzYWMtNTQzOC00M2YzLTkzZWEtNmZkNjYwZjJhMTJljiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

Análisis difusión de la información en el Programas de Doctorado. Se valorará la información disponibles en las Web, asegurándose de que están actualizadas y son adecuadas. Para hacer este análisis contáis con información propia del PD y los.

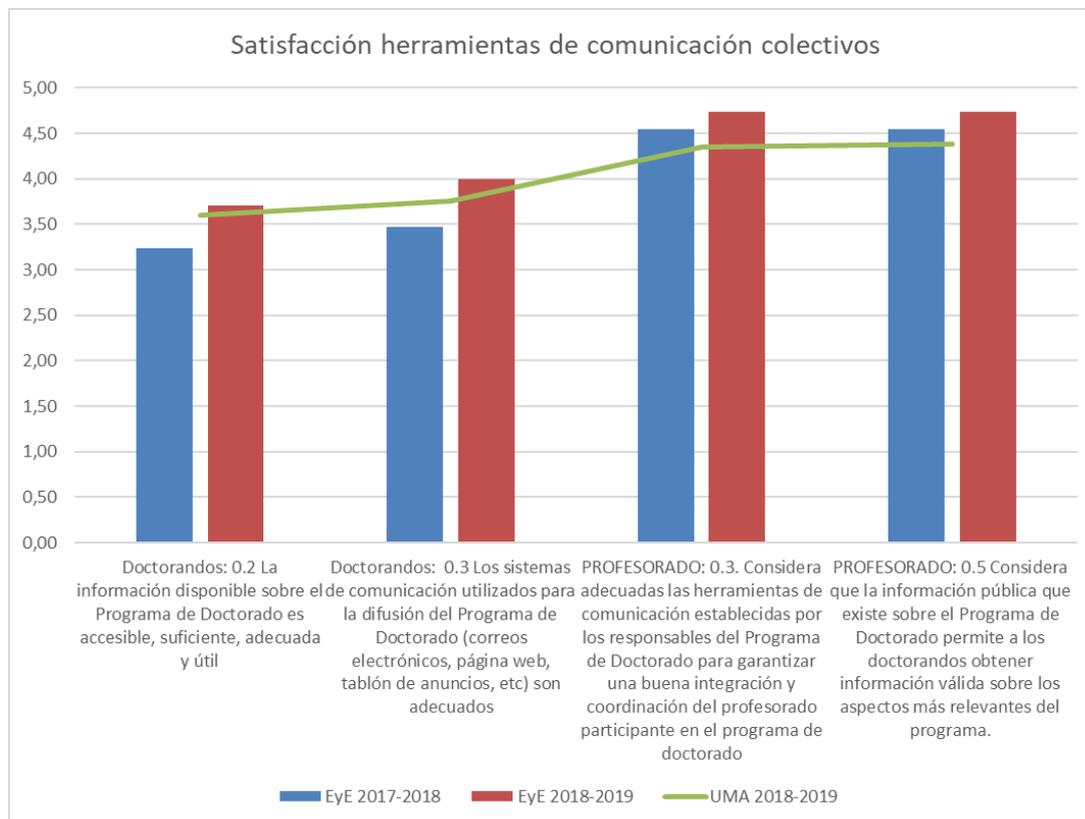
Ver [Resultados](#) Ver Procedimiento: [Procedimiento para la difusión de la Información en los Programadores de Doctorado](#)

El PD utiliza como medio preferente para la difusión de la información la página web del programa, que se mantiene actualizada incluyendo toda la información relevante. Además de la página web, también se difunde información a través del campus virtual de la UMA, en sendas salas de alumnos y profesores del programa. Por último, desde la dirección del programa se realiza una amplia tarea de información tanto general como a quienes lo solicitan, de forma personalizada.

En los últimos años, se han llevado a cabo en la página web del programa las modificaciones sugeridas en los informes de seguimiento de la información pública disponible del programa. Los datos de las encuestas ponen de manifiesto las buenas valoraciones que reciben las vías de información del programa. Recogemos a continuación los ítems de las encuestas de



profesores y alumnos referidos a estas cuestiones. El gráfico compara, además, los datos del programa del curso 2018-2019, los del curso anterior y la media de la UMA del curso 2018-2019.



Como puede observarse, los resultados del curso 2018-2019 mejoran los del curso anterior en todos los ítems, y, además, son superiores a la media de la UMA. Además, el colectivo de profesorado muestra un mayor grado de satisfacción que el colectivo de estudiantes.

#### PUNTOS FUERTES DEL APARTADO COMUNICACIÓN

- Alto nivel de satisfacción del colectivo de profesores

#### PUNTOS A MEJORAR DEL APARTADO COMUNICACIÓN

- Mejorar la organización de la información disponible para los doctorandos

Análisis de la de la inserción laboral de lo doctorandos. Ver. Ver [Resultados Procedimiento Procedimiento para medir y analizar la inserción laboral](#) . Para hacer este análisis contáis con información propia del PD y los:



Antes de abordar la inserción laboral de los egresados, cabe mencionar que 27 alumnos de un total de 78 matriculados en el curso académico 2018-2019 tienen una beca o contrato predoctoral. Este indicador ha mostrado una tendencia muy positiva a lo largo de los últimos cursos, pasando de tan solo un 14,06% de alumnos con becas o contratos en 2015-2016 a un 29,49% en 2018-2019.



RESULTADOS ACADÉMICOS  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA

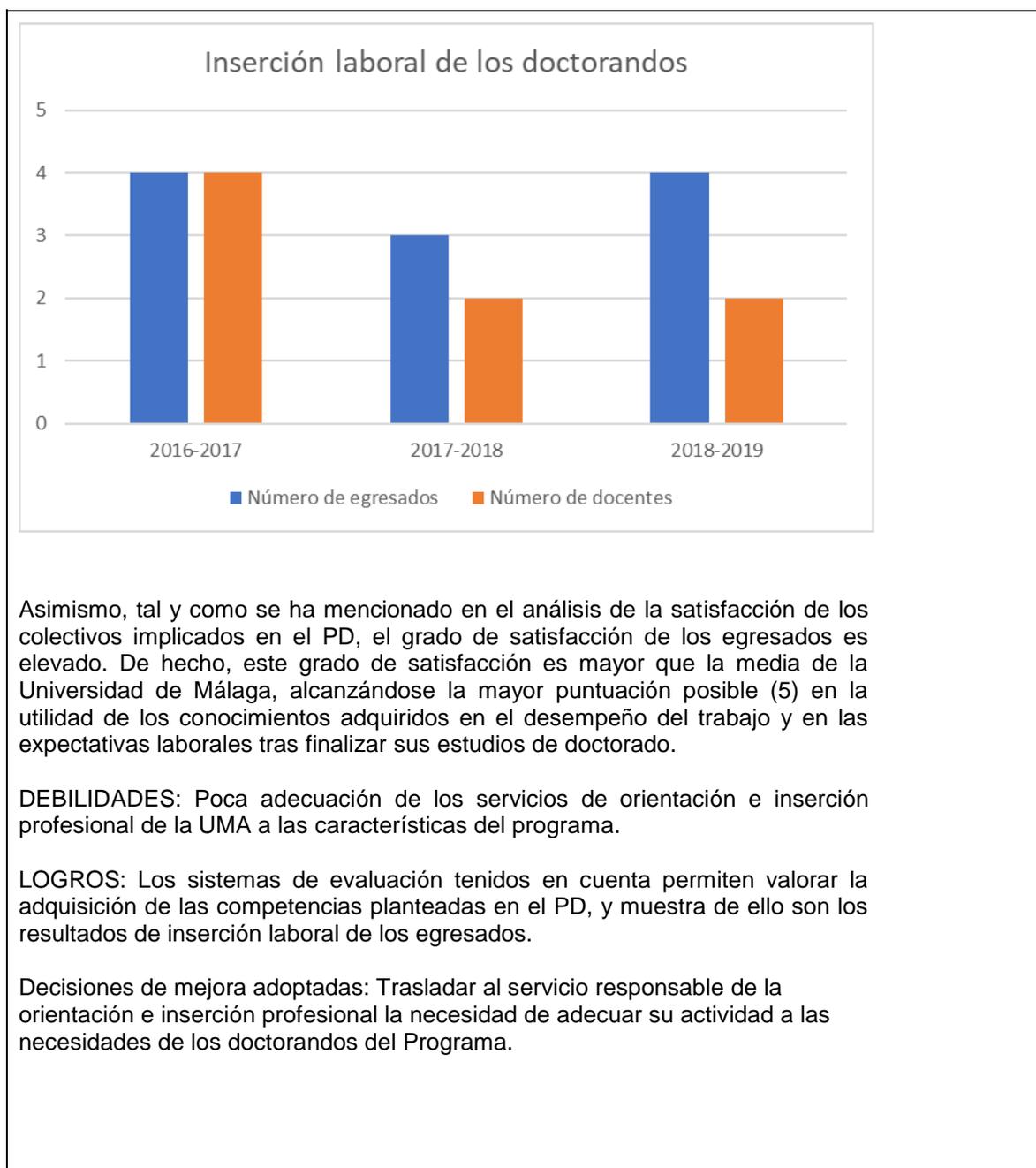


Resumen de indicadores de los programas de doctorado

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IND_05_Alumnos Matriculados		47	64	73	74	78
IND_06_Nº de alumnos Extranjeros		8	12	13	13	12
IND_06_Porcentaje de alumnos Extranjeros		17,02 %	18,75 %	17,81 %	17,57 %	15,38 %
IND_07_Estudiantes procedentes de otras universidades				8	10	5
IND_07_Porcentaje de estudiantes procedentes de otra universidad				40,00 %	55,56 %	23,81 %
IND_08_Alumnos a Tiempo parcial	17	13	13	11	8	6
IND_08_Porcentaje de alumnos a Tiempo parcial	65,4 %	52,0 %	46,4 %	55,0 %	44,4 %	28,6 %
IND_08_Alumnos a Tiempo completo	9	12	15	9	10	15
IND_09_Líneas de investigación	1	1	1	1	5	6
IND_09_Núm. Alumnos Matriculados por línea		47	64	73	15	13
IND_10_Nº de alumnos con beca o contrato predoctoral			16	17	21	27
IND_10_% de alumnos con contrato			14,06 %	19,18 %	21,62 %	29,49 %
IND_11_Alumnos con complementos de formación				2	10	15
IND_11_% de alumnos con complementos de formación				2,7 %	13,5 %	19,2 %
IND_12_Profesores investigadores					47	
IND_12_Profesorado externo						
IND_13_Directores de Tesis	33	30	36	25	21	27
IND_14_Sexenios vivos					44	
IND_14_% de sexenios vivos/profesorado interno					93,62 %	
IND_15_Nº de Proyectos activos			4	4	2	3
IND_15_Nº de Contratos de Investigación			3	6	9	11

DEFINICIÓN INDICADORES

En cuanto a la inserción laboral de los egresados, tal y como se desprende de la figura siguiente, el número total de egresados del PD, desde el curso académico 2016-2017 hasta el 2018-2019, asciende a 11 alumnos. Entre los mismos, podemos observar que el porcentaje de egresados que está trabajando como docentes es elevado, alcanzando el 73%. Cabe destacar que la tasa de inserción laboral del curso académico 2016-2017 fue del 100%; si bien, este dato ha disminuido en el curso 2018-2019, arrojándose una tasa de inserción del 50%, a fecha de recogida de la información.





## ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA (Análisis del cumplimiento de las acciones de mejora del curso finalizado)

En este apartado se analizará el cumplimiento de los Planes de Mejora del curso que ha finalizado y de aquellos que sigan pendientes de cursos anteriores. Es muy importante revisar y analizar, una por una, todas las acciones de mejora, cerrando todas aquellas que ya se han implantado y realizando una pequeña valoración del cumplimiento o del estado de ejecución en aquellas acciones abiertas o en curso. Se debe rellenar el campo de CUMPLIMIENTO, indicando el estado de la acción, nunca dejarlo en blanco. Para facilitar la tarea, en este apartado se puede incluir el enlace resultante de la búsqueda en la [BBDD de acciones de mejora](#) de nuestro programa de doctorado y las acciones pendientes y/o cerradas.

[https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=18&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f\\_166=CURSO+2018%2F2019&f\\_154=5600296%09Programa+de+Doctorado+en+Econom%C3%ADa+y+Empresa+por+la+Universidad+de+M%C3%A1laga&f\\_170=&f\\_168=&f\\_167=&f\\_150=&f\\_156=&f\\_152\\_d=2&f\\_152\\_m=9&f\\_152\\_y=2020&f\\_153=&f\\_158=&f\\_157=](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=18&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_166=CURSO+2018%2F2019&f_154=5600296%09Programa+de+Doctorado+en+Econom%C3%ADa+y+Empresa+por+la+Universidad+de+M%C3%A1laga&f_170=&f_168=&f_167=&f_150=&f_156=&f_152_d=2&f_152_m=9&f_152_y=2020&f_153=&f_158=&f_157=)

## DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

En este apartado se recogerán los planes de mejora del nuevo curso. Es decir, si se ha decidido definir e implantar algunas mejoras y/o también hemos prorrogado las fechas de terminación de acciones de años anteriores, se debe recoger en este apartado indicando qué acciones se han creado nuevas y las que se han prorrogado.

Las acciones nuevas se incluirán en la [base de datos](#) . Para facilitar la tarea lo único que habría que hacer es hacer una búsqueda en la [BBDD de acciones de mejora](#) de nuestro programa de doctorado y el curso en el que estemos, este será nuestro Plan de Mejora para dicho curso.

[https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=18&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f\\_166=CURSO+2019%2F2020&f\\_154=5600296%09Programa+de+Doctorado+en+Econom%C3%ADa+y+Empresa+por+la+Universidad+de+M%C3%A1laga&f\\_170=&f\\_168=&f\\_167=&f\\_150=&f\\_156=&f\\_152\\_d=2&f\\_152\\_m=9&f\\_152\\_y=2020&f\\_153=&f\\_158=&f\\_157=](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=18&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_166=CURSO+2019%2F2020&f_154=5600296%09Programa+de+Doctorado+en+Econom%C3%ADa+y+Empresa+por+la+Universidad+de+M%C3%A1laga&f_170=&f_168=&f_167=&f_150=&f_156=&f_152_d=2&f_152_m=9&f_152_y=2020&f_153=&f_158=&f_157=)

